

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION

Por un mes 1.00
" 6 meses 5.50
" 1 año 10.00
Número suelto 0.10

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, FEBRERO 4 DE 1883.

Deberes y derechos del periodista

El artículo que vamos a escribir, a nuestros colegas de la Capital y de los Departamentos les ha de parecer una verdadera *Pero-grallada*, pues nos vamos a conectar en recordar verdades de estas que nadie debería ignorar; pero, ya que parece haber en este pueblo un entre gentes ilustrada, alguna confusión de ideas al respecto del tópico que indica nuestro título, ya que un artículo nuestro crea que hemos insultado o algo por el estilo a determinadas personas al decir la verdad, nada más que la verdad, y aun dejando para decir parte de ella, es forzoso que dejemos de una vez bien definida la conducta que debe llevar todo periodista que se respeta en emergencias como la que ha motivado nuestra serie de artículos sobre la Comisión de Instrucción Primaria Departamental.

Hay individuos que califican de personalidades y aun de injurias la apreciación imparcial de los actos públicos de los empleados o funcionarios. Si se les dice que han procedido mal en tal o cual ocasión, se resenten; si se da a entender que no tienen las capacidades necesarias para el empleo que ocupan, se creen insultados y toman por ofensa todo lo que no es más que en uso de un derecho innegable y el cumplimiento de un deber sagrado.

Nada puede haber más falso que esta teoría y, no por lo que a nosotros nos pudiera importar, si no porque no debe, en un pueblo libre y democrático, dejarse nunca el error sin combatir, vamos a insistir sobre este punto, a fin de que en adelante no vuelva nadie con semejantes argumentos, de pies de banco.

Un periódico, como se ha dicho mil veces, es la voz del pueblo; aunque muchos hayan prostituido su pluma, poniéndola al servicio de intereses particulares y egoístas, de ambiciones bastardas, de miras de mala ley,

Relación

EL RAYO DE SOL

Dos agentes de policía llegaron en aquel momento y dispersaron a los descortados.

— ¿Quisiera saber, dijo David, en medio de halló ya lejos de aquella escena, si esto se llama energía?

David recibió de otro parroquiano diez y ocho cuartos y más trabajo, con lo cual volvió a tomar el camino de su casa. Un viento frío le soplaban en la cara, y le traía la arena de la calle hasta los ojos, pero el pobre hombre no hacía caso, al contrario le parecía que hacía menos frío que de costumbre, se sentía muy animado, y un suave calor circulaba en su pecho. Pensó que el espíritu había dicho la verdad, y que en efecto, los rayos del sol penetraban a veces hasta el corazón de los hombres.

— Y en otro caso, como podía esperar interiormente un bienestar semejante, sin haber hecho nada para lograrlo?

Cuando llegó a su calle, vio a la tía Dionisia al umbral de la puerta, conversando con un vecino. En cuanto se acercó le dijo:

— Venid, tío Combe; vuestro cuarto está dispuesto, pero es no es una razón para que dejéis de venir a comer con nosotros.

todavía que, tan muchos, muchísimos periódicos para quienes es real, en su conciencia, la obligación que les impone el honor cometido que aceptaron.

Pero, representando el pueblo y encargado de defender sus intereses, el periodista verdaderamente digno de este nombre, en el desempeño de la tarea que se le impuso, no debe tener, por decirlo así, corazón; por lo menos no debe atender a las mil sugerencias que puede recibir de la amistad, de la consideración que pueda merecer tal o cual persona; debe decir siempre la verdad, pese a quien pese y cualquiera que sea el resultado que ha de traer su conducta.

Cuando mas, en ciertas ocasiones, cuando sería contraproducente el hablar, puede serle permitido el silencio; pero nunca el alabar lo que merece vituperación.

Ahora bien, desde que el deber del periodista es velar por los intereses de todos, cuando ve que, por motivo de la incapacidad de tal o cual persona, por los pruritos de tal otra, por las complicitades de este, por las indecisiones de aquel, por la negligencia de ese otro, ha de perjudicarse fatalmente la cosa pública, ¿es admisible siquiera la idea de que se calle?

Hacer la pregunta es obtener al mismo tiempo la respuesta; porque, planteándola así, no existe individuo que se atreva a decir que debe silenciarse todo esto.

Y, sin embargo, en la práctica; ¿cuántos individuos hay, que proceden y quisieran que se procediese de un modo absolutamente contrario?

Contra las teorías de estos es que van dirigidas las líneas anteriores, que la falta de tiempo no nos permite coordinar como quisiéramos, pero cuyo objeto es protestar una vez más contra las tendencias de ciertos individuos que se enojan y se resenten porque se desenrollan las... fragilidades que pueden haber cometido o dejado cometer en su vida pública y se da a los actos de que son responsables la calificación que merecen.

Lo repetimos pues una vez más, el deber del periodista es decir la verdad, nada más que la verdad y siempre la verdad, sin miedo ni contemplaciones.

David aceptó el convite con alguna timidez, y esta comida fue la más agradable que en su vida había tenido. Antes de que bajara a su casa ya le convidaron para el día de Neche buena.

— Ah! David, motivos tienes para permanecer inmóvil y atónito a la entrada de este cuartito! Qué cambio tan grande, Dios mío! Qué hermoso está ese suelo tan bien lavado, y cubierto de arena blanca, la lumbrera tan bien puesta en la chimenea, el puchero lleno de agua para el té, todas las cosas arregladas, los vidrios de la ventana tan transparentes que se ve por ellos la luz del sol que iluminaba los balcones de las casas de enfrente, el vaso de estano sobre el basar junto a la pipa, con los platos limpios, y la mesita redonda de la madre tan bonita, con la Biblia, la vieja Biblia, tan largo tiempo olvidada!

David después de haber pasado algunos momentos, disfrutando el placer de su sorpresa, soltó su «ay! ay!» favorito, no con su acento de tristeza ordinaria, sino con el tono de asombro de un niño que se detiene a ver una confitería. Se fué a asomarse por la ventana, se puso a contemplar su lumbrera, y se sentó en su silla cubriéndose el rostro con las manos como si creyera ser el objeto de una ilusión. Pero no, no era ilusión aquello, era la más palpable realidad.

Después de un nuevo ay! ay! abrió la

sin escuchar la voz de la amistad, ni ser accesible a ninguna clase de consideración.

Debo descubrir y hacer patentes todas las maniobras ilegítimas, todas las tentativas retrógradas y anti progresistas, todos los errores, sea quien sea el culpable de ellos, cometidos por empleados públicos; también debe respetar a todos, no le es permitido meterse en la vida privada de nadie, debe procurar siempre la conciliación y, cuando sus palabras puedan provocar o agriar desilencias, meditar con el mayor cuidado; pero también, agotados todos los medios de obtener las cosas por la vía pacífica, no puede, bajo pena de faltar a lo más sagrado de su conciencia, retroceder o patrocinar con su silencio actos que condenan su conciencia.

Esa debe ser la norma de la que nunca debe apartarse el periodista honrado y que se respeta y creemos que nunca se ha apartado de ella LA LIBERTAD.

Si alguien piensa lo contrario le franqueamos estas columnas para que defienda su opinión.

— 0 —

CAGNETTALA

El jueves celebró sesión la Junta E. Administrativa.

No sabemos que se hayan tratado asuntos de importancia, a excepción de los siguientes:

1.ª Aceptación de la renuncia de D. Benjamín Graña del puesto de vocal, que le correspondía por renuncia del Sr. Lapierre y convocatoria del suplente inmediato, que lo es don Emiliano Gabito.

2.ª Consideración de la solicitud de don Polito Duguet sobre pago de la operación de la medida del Egido.

Creemos que no se ha tomado medida definitiva por no estar vencido el plazo en que debe abonarse la mitad que indica el contrato, debiendo esperarse para ello el día 9 del próximo mes de Marzo.

Dicen que el que retracado tiene mas fuerza para saltar.

Biblia que viva luz cayó sobre las páginas y se detuvo en estas palabras: «No nos cansemos de hacer bien, y cuando llegue el día de la cosecha recogeremos los frutos de nuestras buenas acciones.»

En el mismo instante la suave y melodi sa voz que David había ya oído otra vez murmuró:

— Tu cuartito nos gusta, David, y vendremos a él muy a menudo.

Cuando se hubo calmado un poco su emoción, David pensó que debía ir inmediatamente a dar las gracias a la tía Dionisia por lo que Betsi había hecho. Hasta se le ocurrió la idea de ofrecerle la buena muchacha alguna remuneración por su trabajo, pero la tía Dionisia le hizo callar a la primera insinuación que hizo sobre este punto. David, para mostrar su gratitud, solicitó el favor de un apretón de manos, pidiendo mil perdones por tener una piel tan negra y dura. La tía Dionisia se apresuró a tomarle la mano con franqueza, insinuando sin embargo con una amable sonrisa que con un poco de agua y jabon todo desaparecía. La lección fué recibida como había sido dada, es decir sin amargura.

Aquella noche el pobre zapatero durmió como un príncipe. En sueños veía deslizarse ante sus ojos, celestiales figuras, oyendo al mismo tiempo, en medio de una música encantadora, el sonido de suaves voces que mur-

El dos salió para San Carlos, como lo anuncia el aviso que va en la sección respectiva, nuestro amigo el señor Balboa.

Para fines del mes entendemos que ha de volver y quizás no sea muy difícil que se establezca entre nosotros una correspondencia de veras.

Como es costumbre en los días de Carnaval, los cuartitos se nos declaran en huelga, de modo que nos es forzoso despedirnos de nuestros lectores hasta el domingo, deseándoles a todos que se diviertan mucho y que los veamos lo menos posible.

Si sucede alguna cosa de importancia, laharemos a conocer a nuestros favorecedores por medio de un boletín.

Nuestro amigo, D. José Gianattasio, está haciendo grandes preparativos para la corrida de sortija que anuncia en el aviso que va en la sección respectiva.

Hemos de ir a ver aquella fiesta que, según lo que se nos ha dicho, promete ser lucida, y si ocurre en ella algo que valga la pena, hemos de contarle en estas columnas.

Desda ya, si el organizador de la sortija y dueño del Almacén de la Primavera, nos regala bien, con artículos de primera calidad que tiene, prometiéndonos ensalzarlo y poner por arriba de las nubes su amabilidad, inteligencia, amor al progreso y demás.

Ecco.

Anccha celebró sesión la Comisión Directiva de la Sociedad «Cosmopolita» de Socorros Mutuos.

Entre otros muchos asuntos de orden interno que se trataron, se cuenta en primera línea la decisión de que se han de verificar en los días 15 y 16 del corriente, con arreglo a que dispone el estatuto vigente, las elecciones para integrar la Comisión Fiscal de dicha Sociedad.

También se aceptaron cuatro socios presentados en la sesión anterior y se presentaron dos nuevos aspirantes.

Anteayer de tal tal tuvo lugar un baile en el que muraban estas palabras: «Dios os bendiga, eso se llama ser caritativo.»

Despertó muy temprano y se levantó para salir a la calle. Una espesa alfombra de nieve cubría el suelo y los tejados, y largas nubes blancuecinas rodaban lentamente por el cielo, dejando de trecho en trecho algunos claros! David pensó que mas tarde, se pondría bueno el día.

Almorzó con tan gusto que los otros días, y enseguida se puso a trabajar. No le extrañó el frío que manejaba sus instrumentos de zapatero, cuando, con gran sorpresa, notó que salían de sus labios insultos de sonidos.... David Combe estaba cantando!

El día continuaba sombrío y sin embargo David hallaba su cuarto claro y alegre, y en tanto que repetía las canciones de su infancia, risueños pensamientos y recuerdos daban vueltas en derredor suyo como una ronda de espíritus benéficos.

De este modo trabajó algunas horas hasta que entró Betsi a arreglar la casa. David para dejarla libre se salió un instante a la calle.

Apenas había andado cien pasos cuando vio sentado en una acera a un niño de dos ó tres años que estaba llorando amargamente. Un talonero que se había parado delante de él con su espalda a la espalda, preguntó David:

— ¿Conoceis a ese niño? Me parece

de niños en casa de don Teribio Corbo.

Nos dicen que reinó en el mucha animación y que fué muy concurrido. Sentimos que ninguno de los *leones* que estuvieron no nos haya mandado crónica de lo que allí pasó; la hubiéramos publicado con mucho gusto, pero tendrán que hacerla «El Dabero» o «El Uruguayo», porque, lo que son nuestros reporteros, de esta vez se han dormido.

Para integrar la Comisión de observancia de la Sociedad «Cosmopolita», la Junta Directiva ha nombrado a los señores don Mauricio Barrios y don Víctor Fernández.

Esperamos que aceptarán estos señores, pues es deber de los socios hacer lo posible para que siga funcionando con regularidad la Sociedad.

No ha muerto nadie en estos últimos días, motivo por el cual no publicamos lista de mortalidad.

Mas vale así, aunque renieguen cien años el sepulturero y los vendedores de cajones fúnebres ó sean *sastres* del último momento.

En el mes que acaba de fenecer el derecho de Abasto del pueblo Lázaro ha producido la suma de 14 pesos.

Es regular.

El derecho de montas y correajes produjo diez pesos con ochenta centavos.

Anterocha llegó de su establecimiento al campo el señor D. Julio J. Martínez, jefe político del departamento.

Ayer de tarde, al pasar por la calle de San Luis entre Paloma y Cabo de Santa María, es decir frente a la Jefatura y al cuartel de policía hemos visto que se estaban haciendo preparativos para el adorno de esta trozo de la vía pública por donde se nos dice que ha de pasar el corso.

Es una idea que no crece de oportuna y, con tal que en esto no se gaste que tiene hambre y que está abandonado.

— No, no le conozco, poltreñol res pondió David; que vais a hacer con él?

— Nada, dijo el talonero, no hay mas que llevarlo a la policía.

— No, no, repuso David, las gentes de la policía tienen la mano dura para estos pequetitos; tengo gana de llevarlo a mi casa, al menos estará allí al abrigo del frío y de la nieve, y si no viene nadie a reclamarle, ya nos arreglaremos. Quieres venir conmigo, niño?

Y David tendió la mano al niño que la tomó, y mirándole con sus grandes ojos bañados de lágrimas exclamó:

— Mamá!

— ¿Qué criatura tan bonita!

Diciendo esto David le tomó en brazos, y apresuró el paso para llegar a su casa, hablando con el niño mas suavemente que podía para consolarle, y prometiéndole que iba a buscarle su mamá y que entre tanto comería.

En dos días se había operado un cambio en la vida de David. Nunca había estado mas activo, ni jamás había interesado en tantas cosas. Como un gran pedazo de pan y se le dio al niño sentándole junto a la lumbrera, y después quitándole sus zapatitos y sus medias, le calentó sus menudos pies.

La nieve había cesado, habían desaparecido las nubes, y un pálido sol de

ten demitidos pesos, que después pueden hacer falta, no la despreciamos del todo.

Anteayer llegó de Montevideo nuestro amigo el señor D. Miguel Lapeyre, que vino aquí a pasar una parte de las vacaciones.

La saludamos, deseándole grata permanencia entre nosotros.

Al fin se ha empezado a entregar por la Junta de la Comisión de 1.ª Primaria los famosos muebles, que desde el 19 del mes pasado están prontos, pero que recién concluyó Gimnástico de arreglar el principio de esta semana.

Mas vale tarde que nunca, dice la sabiduría de las naciones.

Asociación Rural del Uruguay—Montevideo 27.

SUMARIO

La enseñanza agrícola. La Escuela de Práctica Agrícola.—Sobre el cruzamiento de razas animales.—Correspondencia de los amigos.—Manual práctico del cultivador americano.—Un libro útil.—Ecos de la campaña.—Notas e informes.—Noticias caritativas.—La Dirección de la Revista La Vanguardia. Ensayo sobre el arreglo de nuestra propiedad territorial. Los árboles de la calle de Paysandú. Máquina para hacer estopa. A los viticultores. El plóscopo, nuevo lactómetro. El polvo de tabaco usado como medicamento. El líquido anti-fibrilante. Beneficio que produce la luz pública. Un árbol curioso.—Documentos oficiales.—Precios corrientes.

Habiendo sabido que se trataba de organizar un corso por las principales calles de esta villa, hemos tratado de obtener el nombre de las comparsas que en el han de figurar, así como las calles que deban recorrer.

He aquí una lista y cosa.

ORDEN DEL CORSO

COMPARSAS

- 1.ª Los Muchachos Campesinos
- 2.ª Los Brasigueros
- 3.ª Los negros humildes
- 4.ª Los niños estudiantes
- 5.ª Máscaras diversas a pío
- 6.ª " " " a caballo

PASEO DE LAS COMPARSAS

DOMINGO

Partida de la Calle San Luis, se guiará esta hasta la de Castillos, la continuación de ésta hasta la del Cabo de Santa María, esta hasta la del Chuy en cuya esquina se tomará la diagonal de la Plaza en cuyo centro se hará el desfile.

ACTOS

Partida este día de la Calle San Luis hasta la de la Paloma, esta hasta la de Sta. María, la prolongación de ésta hasta la de Sta. Teresa, se continuará hasta la Paloma y ésta hasta la de San Miguel y de este punto al centro de la Plaza para efectuar el desfile.

Las noticias que nos trajo de la Capital el correo que entró ayer son las siguientes:

Todavía no ha sido formado el consejo de guerra que debe juzgar a los oficiales complicados en la tentativa de sublevación del regimiento de artillería.

Por sospechas de ser complicado en el movimiento fué arrestado a bordo de vapor Cosmos, en Fray Bentos, el joven D. Juan José Castro, conocido de algunas personas de aquí, pues fué el agrimensor, vocal de la Dirección General de Obras Públicas, que vino a rectificar los límites del departamento de Maldonado con este.

Como el vapor tuvo que arribar a Buenos Ayres antes de llegar a Montevideo, Castro se recluyó de las au-

Dice también "La Esfera" que, en presencia de la que pasa, el General Santos ha tenido un momento la idea de dar su dimisión y abandonar el poder, resolución que sin embargo lo- graron cambiar las instancias de sus amigos.

Ignoramos el grado de verdad que encierra este rumor, pero lo nos parece del todo inverosímil.

Noticias

AL SEÑOR DON ESTANISLAO

MODICA

Había pensado decir algo a un pro- curador, pero como tenía que escribir en otro idioma, perdí la ocasión de decir algo, y en vista de haberme escrito este artículo, me quedé con este pensamiento: no quiero equivocarme a nadie en la vida de este bravo, y quisiera solamente la es- tampa, por eso en vez de presentar al antelero presento al público al futuro representante de Estanislao Mon- tevideo.

Este caballero, de quien de haberme hecho como a otros amigos, víctima de su desfachatez, haciéndome contínuo con algunos pasos a sostener el bato de principio y como lo pretendía, ostentaba llevado su alicia al extremo de amenazar, según se me dijo, con clavarme las uñas en el pecho, por el solo delito de haber intentado cobrarle lo que dicho señor me debe.

Puede el tal Sr. con su obra cuando quiera, en la preservación de que no ha de equivocarse el bulir, porque acostumbrado a la sucesión de frente pero también puede estar seguro que con avaricia de esa clase no logrará intimidar, y lo que con- seguirá con eso será hacer más espectral su persona.

Por último lo digo que, si sigue en su actual edic, o bien si se pone a transpirar en persona durante su permanencia en Rocha y su departa- mento y al mismo tiempo le prometo sino satisface lo que me debe, que lo pondré una permanente para hacerlo conocer bien al público.

Rocha, Febrero 3 de 1883.

INTERIOR



Defensa

P. y de Policía

Enero 27 de 1883.

Aproximándose las fiestas de carnaval, y siendo conveniente su reglamenta- ción, a fin de que ellas estén en ar- monía con el grado de cultura de los pueblos que la celebran, la Jefatura P. y de Policía

dispone:

Art. 1.º Prohíbase el juego del car- nival, arrojarse agua, escararas de nuevo de todas clases, cualquier que sea su contenido, esculpiéndose los ponitos y las bombas de gomas, las cuales podrán emplearse para dicho juego.

Art. 2.º Es completamente libre y gratuito el desfile en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Fe- brero, debiendo presentarse los interesados a las Comisarias de Policía a fin de obtener el bo- letín respectivo.

Excepcionalmente el traje militar y el del clero, la misma que cualquier otro que represente alguna so- ciedad o comunidad religiosa.

Art. 3.º Queda prohibido el uso de armas, no pudiendo llevarse,

así lo exige.

Art. 4.º Se prohíbe que las compa- sas hagan ostentación del pabellón nacional como distintivo, así como tocar o cantar el him- no patrio.

Art. 5.º Son enteramente libres los bailes públicos, tanto de disfraz como de particular, debiendo dar aviso a la policía cuando ellos tengan lugar a fin de dictar las disposiciones convenientes para la conservación del orden.

Art. 6.º Los que contravengan cual- quiera de las disposiciones pre- cedentes, serán penados con una multa de entre \$ a diez pe- sos, según la gravedad de la falta que cometan.

Art. 7.º Los Comisarios y demás Agentes de Policía quedan en- cargados de hacer cumplir lo dispuesto en el presente edicto, que para efecto de todos los que se publican en el periódico de la Capital y se fijan en los pa- rtes de las Comisarias del Depar- tamento.

Firmado:

Julio J. Martínez.

Artículos Judiciales

JUZGADO

de

PAZ

de la

1.ª SECCION

Por disposición del Sr. Juez Letrado

hago saber al público que, existiendo depositados en este Juzgado varios ob- jetos cuyos dueños no se conocen, a saber: una mesa de billar con parte de los útiles necesarios, un mostrador, unas tablas de armar, y utensilios de co- cina; se emplaza al que se considere con derecho a ellos para que, dentro del término de treinta días desde esta fe- cha, se presente a hacer valer sus derechos, advirtiéndole que, si no lo hace, pasado este término serán ven- didos en pública subasta por estere- deteriorando en el estilo en que están actualmente.

Rocha, Febrero 3 de 1883.

Cecilio Caballero.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Patricio Fernández a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, se presenten al término de treinta días, a fin de que se proceda a la liquidación de los bienes que a ella pertenecen.

Rocha, Enero 20 de 1883.

Arceño Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha Dr. D. Feliciano Carré Calzada se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Francisco de Paula Silveira a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a ella se presenten al término de treinta días, a fin de que se proceda a la liquidación de los bienes que a ella pertenecen.

Rocha, Diciembre 2 de 1882.

Arceño Barbot.

Escribano Público.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, doctor don Feliciano Carré Calzada se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Antonio Lorenzo Rivera a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, se presenten al término de treinta días, a fin de que se proceda a la liquidación de los bienes que a ella pertenecen.

Rocha, Diciembre 2 de 1882.

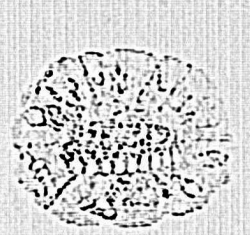
Arceño Barbot.

Escribano Público.

Anuncios del día

Jesús Balboa

PROFESOR DE RETA



Tiene el honor de avisar al público

que, por motivo de intereses particu- lares, se ve obligado a retirarse de esta Villa el día del entrante mes de Febrero.

Para fines del mismo estará de vuelta y a disposición del que necesite sus servicios profesionales.

Empresario

del

TEATRO

PROGRESO

En el deseo de contribuir al mejoramiento de las fiestas de Carnaval y con motivo de no tener lugar ningún baile de Sociedad en la noche del lunes próximo, esta Empresa se hace un honor en invitar a las comparsas y al público para la retreta que tendrá lugar frente al Teatro, a las 9 de la noche del día indicado.

Rocha, Febrero 3 de 1883.

Emilia Gabito.

CARTAS

CONFITERIA

DE LA

JOVENUD

(LIQUIDACION)

Debido a certarse breve mente esta casa por conclusión de negocio, avisamos a los que tengan créditos pendientes con este establecimiento que pasen a cancelarlos en el término de quince días desde el día de la fecha, prescribiéndose que, si no lo hacen, se publicarán los nombres de los morosos.

Rocha, Febrero 4 de 1883.

Manuel y Francisco de la Fuente.

CONFITERIA

DE LA

JOVENUD

DE

HILARIO CANO

Calle de Santa Teresa, núm. 109

did y de la hechura que quiera o / n

tereados.

Se alquilan paños y candeleros; para los pobres prestan sin retribuciones.

Precios módicos.

Omibus

TEODORO DE LOS RIOS.—Rema- tudor público; y tiene Depósito de harinas y otros artículos. Calle del Chuy n.º 49.

FABRICA DE CAMISA.—Le E. L. gencia.—De Jesús Casal.—Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT.—Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 71.

JUAN ANTONIO ESCUDEIRO.—Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. D. Cons- tantino Vigil. Montevideo Calle de los 31 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS.—Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA.—De Carlo Robertazzi. Calle de Castillos y Tres [las, número 197.

LEALTAD.—Feluquaria y Perfume- ria de Puig y Landa. Calle de la Sierra esquina a la de San Miguel.

Dr. LUCIO S. y SANCHEZ.—Médico Cirujano. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

ADOLFO REIS.—Agrimensor de- número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

Dr. CONSTANCIO C. VIEL.—Aboga- do. Calle 31 N.º 137 (alber). Montevideo.

FOTOGRAFIA.—De José P. Arce.—Calle de San Miguel núm. 83. Horas de trabajo: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN.—Abogado. Calle del Cabo Sta. María n.º 124.

TIENDA Y ALMACEN POR MA- YOR Y MENOR.—De José Lorañaga. Calle Santa Teresa, esquina Plaza.

PEDRO DELGADO.—Agricultor de número.

TIENDA, ALMACEN Y FERRE- TERIA.—De D. Dionisio Landa. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

ALMACEN, FERRETERIA Y TIEN- DA.—De José J. Arce. Calle de San Miguel, esquina a la de la Plaza.

TIENDA, ALMACEN Y FERRE- TERIA.—De E. Lando Brunet.—Calle Chuy esquina Sierra.

CONFITERIA DEL GLOBO.—De José Gallo. Calle de la Sierra esquina a la de San Miguel.

ALMACEN Y FERRETERIA.—De Cayetano Reñada.—Calle Uruguay es- quina Chuy.

FERRETERIA Y ALMACEN.—De D. Pedro C. Rabin. Calle de San Miguel, esquina Paloma.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA.—De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA.—De Pedro Lapeyre. Calle San Luis, esquina a la de Palmas.

CONFITERIA DEL ORIENTE.—De Francisco Gabito. Calle del Cabo de Santa María n.º 93.

ARMERIA Y OCHILERIA.—De José Roca. Calle de San Miguel es- quina Sierra.

PANADERIA.—De Juan Artigas. Calle de la Paloma, núm. 109, esquina de Garzon.

COLEGIO HISPANO AMERICA- NO.—Calle de la Paloma esquina San Luis.

Clases para adultos de 8 a 9 de la noche.

RELOJERIA ALEMANA.—De Mar- tin Schmeckenburger. Calle del Cabo de Santa María, frente al Teatro.

TIENDA Y ALMACEN.—De Dionisio Gonzalez. Calle Cabo Santa María

JACINTO CASARAVILLA (Anoda- do) Y SANTIAGO TIZNES.—Se quier- n de la dirección de asuntos judicia- les. Calle de Castillos, núm. 84.

JARONERIA Y VELERIA FRAN- CESA.—De Juan Harabure. Plaza 29 y Póbero en la Unión.

Depósito Principal 243 Calle Cerro Largo 243. (Esquina Queguay 102). Montevideo.

TIENDA Y ALMACEN.—De Juan L. Cardoso. Calle Cabo Santa Ma- ria esquina Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN.—De Ma- nuel J. Quadrado. Calle de Garzon.

BOTICA.—De Domingo A. C. Ca- lle de Sierra entre San Miguel y San Luis.

TIENDA Y ALMACEN de Antoni- Arrarte.—Calle Palmas, esquina Chuy lote.

Calle del Cabo de Sta. María N.º 12 Entre Chuy y Sta. Teresa.

PUESTO DE CARNE.—De Miguel Perez y Cia. Calle de la Sierra, entre las de Santa Teresa y Chuy.

JOYERIA Y PLATERIA.—De José Brugis, calle Sierra esquina Unión.

MIGUEL SOPENA.—Escribano Público. Calle Santa Teresa núm. 51.

MAXIMO AMORIN Y BRUN.—Agrí- moner de Número y Procurador. Ca- lle San Miguel núm. 53.

Dr. ALFONSO CIFANI.—Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa Ma- ria n.º 94. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

ANGELINO E. BARRIOS.—Pro- curador. Calle de la Paloma N.º 76.

PUESTO DE CARNE.—De Antonio Gallo. Calle de la Unión, entre Cabo de Santa María y Uruguay.

BARBERIA ITALIANA.—De Carlos Robertazzi. Calle Castillos esquina Ter- sillas.

TOMAS BARRIOS.—Agrimensor de número. Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

FERRETERIA.—De R. Amilvia y Casati. Calle de Julio 140 y 48. Montevideo.

CONFITERIA, CAFE, BILLAR.—De la "Inventada", de Francisco de la Fuente y Landa. Calle de la Sierra esquina a la de Santa Teresa.

"LA LEALTAD". Tienda, Talpa- teria, Almacén y Ferreteria de Martín Amador. Calle de Santa Teresa, N.º 86 y 87 y 10.

MANUEL VIEL.—Procurador. Ca- lle San Luis.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE "LA IGUALDAD".—De Narciso Puig. Calle de la Paloma, esquina de San Luis, núm. 81.

AVISOS

GEFATURA POLITICA Y DE POLI- CIA DE ROCHA

EDIC- TO

El Jefe Político y de Policía dispone:

Art. 1.º—Desde el 1.º al 31 de Fe- brero del año entrante, todos los abasteco- dores y acarreadores de ganados resi- dentes en el Departamento, deberán presentarse a la Oficina Central a reno- var las matrículas o a obtenerlas nue- vamente los que hayan extraviado la del corriente año o los que empiecen a ejercer el oficio.

Art. 2.º—Para obtener la matrícula deberá presentarse la solicitud acompa- ñada en el papel sellado de 2.º clase.

Art. 3.º—Los contraventores a la isposición designada en los artículos precedentes, serán penados con una multa de veinte pesos, de acuerdo con el art. 157 del Código Rural.

Rocha, Diciembre 17 de 1882.

H. P. Fajardo.

RECORD

ALEMANA

El establecimiento acaba de tras- garse a la calle del Cabo de Santa Ma- ria, núm. 98, frente al Teatro "Pro- greso".

Con este ocasión avisa a sus favo- recedores que cuenta con un nuevo surtido de relojes y anteojos.

Gran Novedad

En la casa del que suscribe acaba de recibirse un grande y variado surti- do de artículos de fantasía, como sor- peras, merceditas, y especialidad es- cigarros y tabacos de los marcos me- jor acreditados, al mismo tiempo partici- pa a los señores que tengan un oficial pe- queño que es bastante inteligente en todo trabajo de muñecas como también en pelu- queros, modistos.

Practica modistos.

Hay tambien un gran surtido de pie- zas de piano.

Rocha, Noviembre 30 de 1882.

COLEGIO

HISPANO-AMERICANO

El Director de este es- tablecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público que el lunes 15 del corrien- te es que debe tener lugar la reaperti- ra de las clases.

Rocha, Enero 14 de 1883.

Sociedad

de Socorros MUTUOS

Según lo acordado en Asamblea Ge- neral de fecha 25 de Octubre pasado, se- puzo en conocimiento de los señores general y de las farmacias en particular

los siguientes artículos del reglamento vigente:

"Art. 37.—Las boticas que sirven a la Sociedad tendrán obligación de pa- gar sus cuentas el fin de cada mes.

"Art. 38.—Sin que medie receto, orden expresa consignada por escrito, por parte de los facultativos, queda absolutamente prohibido el suministro de medicamentos por cuenta de la Asociación.

"Art. 39.—Las faltas de cumplimiento a las disposiciones precedentes im- portarán el desconocimiento de los derechos con que se creen asistidos las Farmacias.

P. A.

DEFORT Y QUEIROLO

Secretario.

Rocha, Enero 17 de 1883.

AVISO

Se previene al comercio y al público en general que don Manuel Rodríguez no puede transferir ni enajenar sus va- les, por la suma de sesenta pesos cada uno que tiene en su poder contra

Don Luis de los Santos, del Comercio, de la India Muerta por cuanto es- tos se hallan embargados por orden de Sr. Juez de Paz de la 2.ª Sección para responder con ellos a la cuestión que, por culpa de pesos le sigue el que tiró ante el Jefe de la Unión.

Roque Cazzella.

Rocha, Enero 30 de 1883.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA

PLAZA PROGRESO ESQUINA FLORIDA Y MALDONADO.

El dueño de este establecimiento participa al público que en los días Do- mingo, lunes y martes de carnaval se correrán en dicha plaza grandes cor- ridas de sortija de disfraz y particu- lar.

Los premios son de la acreditada joyería del señor don José Brugis. Con que, alerta, los aficionados.

Venta

DE UN BAUTU

Se vende un campo situado en el Alferoz, Departamento de Maldonado, compuesto de 701 cuerdas cuadradas lindando por el Norte con terreno de D. Antonio Calagui, por el Este con el de D. Isidro Corbo y por el Oeste con el de D. Isidro Corbo y Sarandí grande.—El que se interese en su compra puede verse para tratar con D. Martín Antuña en Rocha calle de Santa Teresa N.º 85 o en San Carlos con D. Olegario Rodri- guez.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

LA LIBERTAD

Teniendo esta empresa (hacer frente a diferentes compromisos, nos vemos en la obligación de suplicar a los sus- critores por semestre y por año que no hayan pagado el importe de lo que de- ban, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERIAS ORIENTALES

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solís, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un breack que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Dayman 55; Pando, Hotel Giribaldí; Solís, Saturnino Ferrer; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos, Hotel Larrea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.



DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LAS CASAS

Los días 1.º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
» India Muerta	1.20
» la Estancia de Olid	2.50
» la Paloma	2.00
» la Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
Al Lazcano	4.00

De Lazcano

Al Abra	\$ 1.00
A la Estancia de Olivera	1.50
» la Paloma	2.00
» la posada de Lopez	2.50
» India Muerta	2.70
» lo de los Piriz	3.00
» Rocha	1.00

LOS EMPRESARIOS

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

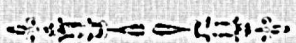
Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1.º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rocha los días 4, 8, 16 y 24
» Lazcano » 4, 12, 28 y 30
Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente.

Al público



La que suscribe viuda y heredera universal, instituida por testamento de D. Francisco Solano Martínez y Pereyra, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 977 del Código Civil, hace saber la apertura de la testamentaria de dicha causante, a los efectos que haya lugar por derecho.

Don Carlos al Este, Octubre 10 de 1882.

S. d.

Ana Pereira.

CONFITERIA,

SUCURSAL DEL GLOBO

DE JOSÉ GALLO Y C.

- 0 - 0 -

Se ruega a todas las personas que todavía queden debiendo cuentas a dicho establecimiento, que giraba en esta Villa bajo la dirección de D. José Soto, tengan a bien abonarlas al señor D. José Gallo, en el término de un mes, advirtiéndoles que, si no lo hacen así, se tomarán medidas para obtener la cancelación de ellas.

AVISO

PELUQUERIA

Oriente



El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora, acudir a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Oriente, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del cabo de Santa María No. 188.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

EUSEBIO ARANGUREN

Febolano Dentista



A los Médicos y a los Enfermos.

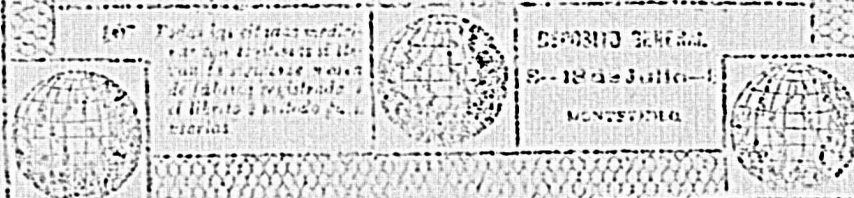
LA TISIS incipiente, las ESCORFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLEO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (dificultad de digestión) se curan radicalmente con el ACEITE DE HICADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. Hierro, Quinina y Aceite puro de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdaderamente remedio para los REEFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTONAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastoso de lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactucaria artificial y su suplemento, los alimentos nutritivos y muchos otros de la dentición, son causa de los flatulentos y de muchas fatigas de las vías digestivas. El Empacho—de los pequeños seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren—sino se les administra el Jarabe para Empacho que el honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, a donde se inventó y donde debe consumirse legítimamente.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores tristes, y las enfermedades del niño son en general, su resultado con el Vinagre de Quina Ferropungente de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa vende constantemente la Nueva el Verdadero ACEITE DE HICADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.

Toda suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

JUNTA Econ. ADMINISTRATIVA

del

DEPARTAMENTO

Rocha, Octubre 7 de 1882

Habiéndose presentado ante esta Corporación D. Victorino Rodriguez solicitando una pequeña desviación de camino que conduce para la Sierra a inmediaciones de su establecimiento; habiendo esta Junta estudiado su conveniencia, previo informe de persona competente, según consta en el expediente respectivo, avisa al público dicho desvío con el objeto de que presen a impunidad el que en ello se considere perjudicado; de conformidad con lo que estatuye el art. 687 del Código Rural.

P. A.

I. Mendez.

Aviso

- 0 - 0 - 0 -

Hago saber a los que hayan comprado billetes de la rifa de 100 ovejas de mi propiedad, que se jugó el 1.º de Enero, que el número 5 (cinco) ha sido el premiado.

Rocha, Enero 7 de 1883.

Silvano Sanchez.

peru.

Santería

Y

PROPAGANDA

del

VESUVIO

DE

Candia y Hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de modista.

También se recomienda el esmerado trabajo que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la ejecución de la hechura.

que estos peces son de usted mas que de mí. En cuanto a alimentarlos con la idea de que son de usted, el caso es bastante común en este mundo; por ejemplo, se ve cuando un padre da pan y manteca a su hijo en adelante observe.

—Pero perdóneme usted, otro pez observo con gusto que somos de una misma opinión, y espero que continuemos siéndolo en adelante. Usted observará que yo y mis guardas somos la opinión de usted, el mundo y todo eso, y por consiguiente en este caso que contiene está hecho para todos.

—Exactamente, señor mío, esa es la opinión de mi padre, que es un gran filósofo.

—Y entonces, como explica su padre de usted, el poseer propiedades exclusivamente, mientras otros están sin ellas.

—Por que los que son mas fuertes son privados de ellas a los que son mas débiles.

—¿Pero no sucedería lo mismo si es que todos fueran iguales? Por que si así fuera, ¿por que usted tiene, es tan de usted como de mí, los hombres persiguen al mismo tiempo a los animales y a los peces? ¿Por que se lleva a los mas fuertes?

—Concedido.

—En fin, ¿dónde está la igualdad que usted proclama?

que las cosas no fueran hechas para beneficio de todos; solo demuestra que los fuertes dominan a los débiles.

—¡Ojalá usted conceda que eso es muy natural! Está bien, señor Franco, observe con gusto que somos de una misma opinión, y espero que continuemos siéndolo en adelante. Usted observará que yo y mis guardas somos la opinión de usted, el mundo y todo eso, y por consiguiente en este caso que contiene está hecho para todos.

—Exactamente, señor mío, esa es la opinión de mi padre, que es un gran filósofo.

—Y entonces, como explica su padre de usted, el poseer propiedades exclusivamente, mientras otros están sin ellas.

—Por que los que son mas fuertes son privados de ellas a los que son mas débiles.

—¿Pero no sucedería lo mismo si es que todos fueran iguales? Por que si así fuera, ¿por que usted tiene, es tan de usted como de mí, los hombres persiguen al mismo tiempo a los animales y a los peces? ¿Por que se lleva a los mas fuertes?

—Concedido.

—En fin, ¿dónde está la igualdad que usted proclama?

crea para el mismo, o se ha creado para el en cierto modo, no sea de su propiedad.

—Perdóneme usted, la plata de que una vara de mimbres.

—Ha salido esa caña fue creada por todos nosotros, y si usted o algún otro por lo tanto argumenta...

usted, ha creído convenientemente hacer de ella una caña de pescar, no es culpa del hurto interrumpió el guardia.

—Es usted un insolente, dijo Juan, yo he formado este estanque y he hecho y así se hacen culpables de injusticia llamado de peces en la suposición de que eran míos. Siendo todas las cosas comunes, y siendo natural que los mas fuertes tengan ventajas sobre los mas débiles, debo apoderarme de esta caña hasta que otro mas fuerte venga y me despoja de ella. Además, como soy el mas fuerte y tengo posesión de esta tierra que usted dice que le pertenece, lo mismo que yo, puedo también mandar a mis guardas que le espulsen de ella. Así, pues, Jaime, tome la caña, acompañe al señor Franco, hasta ponerlo al otro lado de la empalizada, Señor Franco, buenos días, estoy a la disposición de usted.

—Perdóneme usted, todavía no he oído todos sus argumentos, replicó Juan que no quería conceder la consecuencia al propietario.

—No tengo tiempo de oír mas, Señor Franco, buenos días.

Y el propietario se despidió dejándolo a Juan acompañado de los guardas.

—Tenga usted la bondad de darme esa caña, dijo Guillermo, mientras Jaime se ocupaba en castigar los peces en el estanque.

—Oigan la razón, dijo Juan; tengo un argumento en favor de mi opinión.

—No he oído argumento en favor de su opinión, dijo el otro guardia.

—Es usted un insolente, dijo Juan, yo he formado este estanque y he hecho y así se hacen culpables de injusticia llamado de peces en la suposición de que eran míos. Siendo todas las cosas comunes, y siendo natural que los mas fuertes tengan ventajas sobre los mas débiles, debo apoderarme de esta caña hasta que otro mas fuerte venga y me despoja de ella. Además, como soy el mas fuerte y tengo posesión de esta tierra que usted dice que le pertenece, lo mismo que yo, puedo también mandar a mis guardas que le espulsen de ella. Así, pues, Jaime, tome la caña, acompañe al señor Franco, hasta ponerlo al otro lado de la empalizada, Señor Franco, buenos días, estoy a la disposición de usted.

—Perdóneme usted, todavía no he oído todos sus argumentos, replicó Juan que no quería conceder la consecuencia al propietario.

—No tengo tiempo de oír mas, Señor Franco, buenos días.

Y el propietario se despidió dejándolo a Juan acompañado de los guardas.

—Tenga usted la bondad de darme esa caña, dijo Guillermo, mientras Jaime se ocupaba en castigar los peces en el estanque.

—Oigan la razón, dijo Juan; tengo un argumento en favor de mi opinión.

—No he oído argumento en favor de su opinión, dijo el otro guardia.

—Es usted un insolente, dijo Juan, yo he formado este estanque y he hecho y así se hacen culpables de injusticia llamado de peces en la suposición de que eran míos. Siendo todas las cosas comunes, y siendo natural que los mas fuertes tengan ventajas sobre los mas débiles, debo apoderarme de esta caña hasta que otro mas fuerte venga y me despoja de ella. Además, como soy el mas fuerte y tengo posesión de esta tierra que usted dice que le pertenece, lo mismo que yo, puedo también mandar a mis guardas que le espulsen de ella. Así, pues, Jaime, tome la caña, acompañe al señor Franco, hasta ponerlo al otro lado de la empalizada, Señor Franco, buenos días, estoy a la disposición de usted.